



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LEON

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números del Boletín que correspondan al distrito, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.
Los Secretarios cuidarán de conservar los Boletines coleccionados ordenadamente para su encuadernación que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Se suscribe en la Imprenta de Rafael Garzo e Hijos, Plegaria, 14 (Puesto de los Huevos) á 30 rs. el trimestre y 50 al semestre, pagados al solicitar la suscripción.
Números sueltos un real.—Los de años anteriores á dos reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dimana de las mismas; los de interés particular previo el pago de un real, por cada línea de inserción.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina Doña María Cristina (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan Su Alteza Real la Serenísima Sra. Princesa de Asturias, S. M. la Reina Madre Doña Isabel, y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia

GOBIERNO DE PROVINCIA

Continúa la relacion de los donativos para socorrer á las familias de los naufragos del Ebro.

	Reales	Cent
SUMA ANTERIOR.	51	25
D. Angel Guerra, Jefe económico.	6	
D. Romualdo Ruiz Mozos, Jefe del Negociado de Contribuciones.	3	50
D. Luis Leon de Aguirre, oficial, clase de segundos.	3	
D. Francisco de Sales Palacios, id. de terceros.	2	50
D. Mariano Uribezar de Aldaca, id. de cuartos.	2	
D. Augusto Lopez Nuñez, id. de quintos.	1	50
D. Felipe Aguirre, aspirante de primera clase.	1	25
D. Francisco Javier de Medina, id.	1	25
D. Primitivo Cabero Rabanillo, id. de segunda.	1	
D. Cándido Jaques Aguado, id.	1	
D. Desgracias Veilla, portero.		75
D. Felipe Morán Barrio, ordenanza.		62

D. Francisco Constanza, Jefe de Estancadas, oficial de cuarta clase.	2	
D. Abundio Diaz, oficial de quinta clase.	1	50
D. Juan Arias Ordás, aspirante de primera clase.	1	25
D. Marcos Mantecon, Jefe de Propiedades, oficial de segunda clase.	3	
D. Antonio Agustina, oficial de tercera.	2	50
D. Ramon la Fuente, idem de cuarta.	2	
D. José Fernandez Saavedra, id. de quinta.	1	50
D. Adolfo Lopez Nuñez, aspirante de primera clase.	1	25
D. Benigno Garcia Solís, id. de segunda.	1	
D. Manuel Gonzalez, idem de tercera.		75
D. Mario Molpeceres, id.		75
D. Gabriel Gonzalez, ordenanza.		62
D. Juan Alvarez Garcia, Jefe de Impuestos, oficial de cuarta clase.	2	
D. Perfecto Garcia Sanchez, aspirante de primera clase.	1	25
D. Pio Llanos, id. de tercera.		75
Don Victoriano Posada y Huerta, Jefe de Intervencion.	4	
D. Bermudo Melendez Conejo, oficial de tercera clase.	2	50
D. Anselmo Menendez Morán, id. id.	2	50
D. José Aguilar y Solís, id. de cuarta clase.	3	
D. José de Guzmán y Ayala, id.	2	
D. Manuel Benigno de Medina, id. de quinta clase.	1	50
D. Cayo Fernandez, id.	1	50
D. Domingo del Ojo, id.	1	50
D. Gerardo Gonzalez, id.		50
D. Miguél Mellim, aspirante de primera clase.	1	25
D. Bernardo Revuelta, id.	1	25
D. Ramon Diaz, id.	1	25

D. Ricardo Riaño, id.	1	25
D. Pablo San Blas, id.	1	25
D. Tirso de la Puerta Vizcaino, id. de segunda.	1	
D. Luelano Garcia, id.	1	
D. Nicolás Unzué, id.	1	
D. Puntésimo Luna, id.	1	
D. Venancia Garcia de Castro, ordenanza.		62
D. Francisco Alonso Baron, Jefe de la Seccion de Caja.	3	50
D. Teófilo Martinez, oficial de quinta clase.	1	50
D. Leon Rodriguez, aspirante de segunda.	1	
D. Francisco Montañés, id. de tercera.		75
D. Matias Buron, auxiliar de Caja.	1	25
D. Francisco Alvarez, id.		75
D. Lorenzo Fernandez Pascual, ordenanza.		65
D. Eustasio Soto, id.		65
D. Matias Chamorro, escribiente primero.		74
D. Aniceto Gallego, id. segundo.		78
D. Darío Tegerina, id. tercero.		72
D. Hipólito Lera, id. cuarto.		62
D. Pastor Veilla, id. quinto.		60
D. Arsenio del Pozo, idem sexto.		58
D. Manuel Gomez Madrid, oficial letrado.	2	50
D. Niceto Balbuena, guarda-almacen.	2	
D. Manuel Blanco Pertejo, auxiliar de id.		62
D. Leandro Redondo, Jefe de comprobacion de la contribucion industrial de la clase de segundos.	3	
D. Luis Ripa, auxiliar de id. de segunda clase.	1	50
D. Buenaventura del Portal, cobrador de cédulas.	1	
D. Agustín Granda Gonzalez, auxiliar temporero.	1	
D. Tomás Morales, Presidente de la Comision de Evaluacion.	4	

D. Sergio Mateo, Secretario de id.	2	50
D. Máximo Escobar, auxiliar.	1	50
D. Máximo Mateo, escribiente.		50
D. Francisco Rojo, ordenanza.		50
D. Bernabé Valcarcel, oficial de la Comision especial de Estadística Territorial.		2 50
D. Domingo Ferrán, id. segundo.		1 50
D. Gabriel Balbuena, id. tercero.		1 50
D. Francisco Cabero, aspirante de primera clase.		1
D. Hilario Blanco, id.		1
D. Ambrosio Diaz, ordenanza.		62

TOTAL. 170 39

(Se continuará.)

ORDEN PÚBLICO

Circular.—Núm. 27.

Segun me participa el Alcalde de Gradefes, el 25 del próximo pasado desapareció de la casa paterna, sin documento y sin conocimiento de sus padres, Agustín del Valle Llamazares, cuyas señas se ponen á continuación; en su consecuencia encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil, cuerpo de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad que procedan á la busca y captura de dicho Agustín, natural de Carbo de Rueda, en el expresado Ayuntamiento, poniéndolo á mi disposicion caso de ser habido.
Leon 3 de Setiembre de 1880.

El Gobernador.

GARÓNIMO RUIZ Y SALVÁ.

SEÑAS.

Edad 18 años, estatura regular, cara larga ovalada, color triguano, ojos negros, barba lampiña, nariz afilada, viste pantalón y chaqueta de sayal viejo, blusa azul algo remendada á los codos, sombrero basto y viejo, sin chaleco, calza alpargatas abiertas con hiladillos azules.

SECCION DE PONENTO

MINAS.

DON GERÓNIMO RUIZ Y SALVA, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE LA REAL Y AMERICANA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA MILITAR DE SAN HERMENEGILDO Y GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

Hago saber: Que por D. Gerónimo Fernandez Tomé, vecino de esta ciudad, residente en la misma, de edad de 47 años, profesion industrial, se ha presentado en la Seccion de Fomento de este Gobierno de provincia en el día de hoy del mes de la fecha, á las diez de su mañana, una solicitud de registro pidiendo 78 pertenencias de la mina de carbon llamada *Coucha*, sita en término comun del pueblo de Vegacervera, Ayuntamiento del mismo nombre, y sitio llamado la Ouesta, y linda al Norte la Cuesta, al Sur ídem, molino y puente arruinado, al Este las Corollas, y al Oeste tierras de labor, camino forero y río Torio; hace la designacion de las citadas 78 pertenencias en la forma siguiente: se tendrá por punto partida el principio de una galería antigua, hundida, en el indicado sitio de la Ouesta, próximo al camino que sirvió de labor legal y punto de partida para la demarcacion de la mina *La Preciosa*, ya caducada: desde el indicado punto se medirán al Sur 110 metros, al Norte 490, y al Este 1.300, y levantando perpendiculares en los extremos de estas líneas quedará cerrado el perímetro.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la ley, he admitido definitivamente por decreto de este día la presente solicitud, sin perjuicio de tercero; lo que se anuncia por medio del presente para que en el término de sesenta días contados desde la fecha de este edicto, puedan presentar en este Gobierno sus oposiciones las que se consideraren con derecho al todo é parte del terreno solicitado, según previene el artículo 24 de la ley de minería vigente.

Leon 27 de Agosto de 1880.

GERÓNIMO RUIZ.

JUZGADOS

Don José Llano y Alvarez, Juez de primera instancia de Leon y su partido

Hago saber: que en el día veintuno del próximo Setiembre á las once de su mañana tendrá lugar la subasta de los bienes siguientes:

	Psnetas.
Una hoz de hierro y un hocil en mediano uso tasados en	2 .
Un pote de ocho cuartillos con su cobertera y un almiraz con su mano de bronce en	5 50
Dos sartenes y una cobertera de hierro, tasados en	2 25
Una aceitera y una medida de hoja de lata en	» 75
Tres basas de cristal de cuartillo y uno de medio, tasados en	2 .
Una paleta y una ralladera de hierro tasadas en	» 50
Tres pares de cubiertas de hierro y una cuchara de petrol en	» 75
Tres clavijas y una reja de arado tasados en	3 .
Dos cadenas de hierro para bueyes y dos vieidos tasados en	1 75
Una azadon de monte y una azada en	8 50
Una cornal y una garganta nueva para arado en	» 75
Seis libras de lana negra en jugo en	2 50
Una alambra y un candil de hierro en	1 50
Cuatro heminas de linaza en	10 .
Dos heminas de garbanzos en	9 .
Dos heminas de centeno en	4 .
Una arralladera para el abono y unas barillas para la yerba con sus pernilas en	4 .
Un costal de estopa y una funda de terliz, tasada en	2 50
Una medida de hemina en	» 75
Como doce carros de paja de trigo y centeno en	40 .
Y como dos carros de abono en	2 .
De los anteriores bienes depositario, D. José Lopez, vecino de Manzaneda.	
1.ª Una huerta en término de Manzaneda titulada de entre los huertos, cerrada de hierro vivo y muerto, de dos heminas, regadia, linda Oriante y Mediodia calleja Forero, Poniente prado de Juan Flecha y Norte reguero, tasada en	200 .
2.ª Una tierra en dicho Manzaneda titulada Valdelafuente, centenal, de media carga, linda Oriante tierra de Vicente Velez, Mediodia arroyo, Poniente tierra de Miguél Florez y Norte monte de concejo, tasada en	37. 50

3.ª Y una casa en el casco de Manzaneda á la calle Real, sin número, cubierta de teja, con habitaciones altas, y bajas, corral, cocinas, dos bodegas, cuadra y pajar con puerta de calle, mida de Oriente á Poniente sesenta piés y lo mismo próximamente de Mediodia á Norte, linda Oriante casa de Santos Gonzalez, Mediodia calle Real, Poniente casa de Juan Antonio Flecha, y Norte huerto que lleva Tomás Viñuela, tasada en 1000 .

Total 1898 50

Cuyos bienes muebles y fincas se venden como propios de Tomás Viñuela Tascón (e) Perero, vecino de Manzaneda, para responder de costas en caues que se le siguió por lesiones; celebrándose subasta simultánea en el Juzgado municipal de Garrafe y en este de primera instancia, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras parte de su tasacion. Dado en Leon á veintisiete de Agosto de mil ochocientos ochenta.—El Juez, José Llano.—El Escribano, Eduardo de Nava.

ANUNCIOS OFICIALES

Intendencia militar del Distrito de Castilla la Vieja.

El Intendente militar del distrito de Castilla la Vieja

Hace saber: Que no habiendo causado remate la primera y segunda subasta intentada para contratar á precios fijos el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos del Ejército y Guardia civil en las plazas que á continuacion se expresan se convoca por el presente á los que deseen interesarse en este servicio á que presenten proposiciones sueltas en esta Intendencia é Comisaría de guerra, respectiva, desde la fecha de este anuncio hasta las dos de la tarde del día once del actual, en cuyo día y hora se constituirá el Tribunal de recepcion de ofertas en ambas dependencias; se admitirán proposiciones á precios fijos y á sistema misto, siempre que se ajusten al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en las referidas oficinas. El compromiso principiará el 1.º de Octubre próximo y finalizará en 30 de Setiembre de 1881, prorogándose por un mes, más si convinieren, á la Administración militar. Valladolid 1.º de Setiembre de 1880.—Juan Arenas.

- Avilla.
- Bejar.
- Leon.
- Oviedo.
- Palencia.
- Salamanca.
- Ciudad Rodrigo.
- Zamora.

PROVINCIA DE LEON.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse en la referida provincia por el Ingeniero Jefe que suscribe, acompañado del Auxiliar facultativo D. Julian Arenas, en los días que se indican y en las minas, que se expresan á continuacion.

Fecha.	Minas.	Miscel.	Términos.	Registradores.	Representantes.	Minas colindantes.	Operaciones.
12 de Setiembre	Acobedo.	Piomo.	Valdore y Verdugo.	D. Luis Fernando Acobedo.	»	»	Reconocimiento y demarcacion.
13 idem.	La Caridad.	Carbon.	Veneros.	D. Amibal Castillon y Castanon	»	»	Idem.
14 idem.	Los Dos Amigos.	Idem.	Venarosa y Liama.	D. Miguel Sotillo Carrasco.	»	»	Idem.
15 idem.	Lacuada.	Idem.	Orzonaga.	D. Melchor Garcia.	»	»	Idem.
16 idem.	Dificionas.	Idem.	Celestina.	D. Antonio Alvarez.	D. Antonio de Cármenes.	Aljandrina.	Idem.
17 idem.	Milagros de Guadalupe ídem.	Idem.	Matalbana.	D. Eduarito Carris del Castillo.	D. Pedro Suarez Villapadierna.	Polvoruna.	Reconocimiento de labores de la mina Polvorina.

Leon 1.º de Setiembre de 1880.—El Ingeniero Jefe, Calisto Andrade y Guerra.

